

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32970** *CONSTRUCCIONES GRANDIELLA, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 161/09, que se sigue a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 9 de noviembre de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Construcciones Grandiella, S.L., en situación de insolvencia legal, con carácter provisional, por importe de 919,30 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 9 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090082050-1